 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-022
	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA	Fecha: 12/12/2013

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 180 DE 2014

OBJETO: “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO PARA SENSIBILIZAR LAS ACTUALIZACIONES DEL MECI E IMPLEMENTAR LA MEJORA CONTINUA”.

VALOR: El valor del presente contrato es la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$78.917.400,00) M/CTE, incluido IVA respecto de los servicios que así se exija por ley y demás impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra el VENDEDOR para la ejecución del objeto contractual.

PLAZO: Se contabilizará a partir a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución por un término de hasta 30 días calendario.


CONTRATISTA - VENDEDOR: EXPRECARD'S S.A.S

En las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **CARLOS EDUARDO ESTEVES VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía No.12.112.791 de Neiva, en su calidad de Contratista – Vendedor obrando en representación legal de la compañía **EXPRECARD'S S.A.S** identificada con NIT. 800249083-3 y **MARIA CAROLINA ARDILA**, en su calidad de Gerente de Planeación (E) de la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas obligaciones serán las siguientes:

Además de las previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y normas reglamentarias inherentes a la naturaleza del contrato, a las obligaciones derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad el VENDEDOR debe cumplir, entre otras, con las siguientes obligaciones:

1. **ENTREGA:**

Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato con las especificaciones descritas en la ficha técnica, oferta técnica y especificaciones técnicas en las instalaciones del COMPRADOR en la ciudad de Bogotá, en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas señaladas en el presente documento y de acuerdo con la propuesta del VENDEDOR y asumir los costos del transporte, cargue, descargue y entrega del (os) bien (es).

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-022
	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRVENTA	Fecha: 12/12/2013

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: En especial El VENDEDOR, se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones, además de las derivadas de la Ley y de la naturaleza del presente contrato:

- a) El COMPRADOR entregará al VENDEDOR el logo que debe llevar el material didáctico objeto del presente proceso, luego de esto el VENDEDOR deberá presentar diseños de los materiales didácticos y de apoyo para aprobación o ajustes por parte de la supervisión (estos diseños deberán incluir el logo entregado por la entidad).
- b) El VENDEDOR deberá presentar el diseño de cada uno de los elementos nombrados en el literal d) para verificar los colores y el tamaño de la impresión, bordado o Repujado en alta frecuencia.
- c) El VENDEDOR deberá entregar muestras de los materiales didácticos y de apoyo máximo a los 3 días hábiles después de la entrega por parte del COMPRADOR del logo el cual debe incluirse dentro del diseño de dichos materiales; el supervisor revisará, aprobará y verificará que lo entregado por parte del VENDEDOR cumpla con lo establecido en las especificaciones técnicas, oferta técnica y ficha técnica.

d) El material didáctico a entregar por parte del VENDEDOR será el siguiente:

- Elaborar y entregar al COMPRADOR los morrales en el lugar y hora indicada, cumpliendo con lo estipulado en el presente documento:
 - 600 Unidades de morrales
 - La lona debe ser uniforme en color y acabado.
 - 2 cargaderas acolchadas mínimo de 6 cm de ancho ajustables.
 - Compartimiento con cierre en cremallera deslizadora (doble cierre, de dientes o de espiral)
 - Mínimo 1 Bolsillo en el frente con cierre en cremallera deslizadora (doble cierre, de dientes o de espiral)
 - Espaldar ergonómico acolchado
 - Medidas Mínimas: Alto: 41cm, Ancho, 31 cm, Fuelle: 13 cm
 - Medidas Máximas: Alto: 50cm, Ancho, 42 cm, Fuelle: 22 cm
 - Color Negro en su totalidad
 - Compartimiento interno acolchado para portátil mínimo de 15 pulgadas
 - Material de lona Impermeable.
 - Logo (entregado por la entidad) en repujado en alta frecuencia

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-022
	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA	Fecha: 12/12/2013

•Elaborar y entregar al COMPRADOR las Gorras en el lugar y hora indicada, cumpliendo con lo estipulado en el presente documento:


- 600 Unidades de Gorras
- Color Azul Oscuro con el logo (diseño entregado por la entidad) en un casco a un solo color
- 4 ojetes de respiración de especificaciones estándar bordados
- Material dril esmerilado
- Cierre hebilla metálica (el restante de la correa de cierre deberá guardarse en compartimiento con entrada metálica)
- Visera indeformable 6 costuras
- Botón Forrado
- Tafiote absorbente en poliéster de algodón del mismo color de la gorra

•Elaborar y entregar al COMPRADOR los Paraguas en el lugar y hora indicada, cumpliendo con lo estipulado en el presente contrato:

- 600 unidades de paraguas.
- Material Poliester pongee
- Herraje metálico
- Apertura manual -
- Correa de velcro
- 8 cascos
- Windproof
- Funda para cargar el paraguad de color negro.
- Paraguas color negro
- Mango plástico, espuma dura ocaucho
- Logo (diseño entregado por la entidad) en 4 cascos intercalados a un solo color
- Medidas Mínimas: Casco: Ancho:35cm X Alto: 45 cm
- Medidas Máximas: Casco: Ancho:40cmX Alto: 52 cm

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL VENDEDOR:

- a) Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz su idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo.
- b) Cumplir a cabalidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-F-022
	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 002
	FORMATO	ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA	Fecha: 12/12/2013

- c) Cumplir con las normas legales para el cumplimiento del objeto del contrato.
- d) Cumplir dentro del término establecido por el supervisor del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo.
- e) Suministrar al supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.
- f) Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que haya de emplear para la ejecución del contrato.
- g) Cumplir en los términos de ley con las obligaciones relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), SENA, circunstancia que deberá ser verificada por el COMPRADOR y/o por el supervisor del contrato, durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo certificación expedida por el revisor fiscal, cuando se requiera por ley, o por el Representante Legal, según el caso.


Encontrándose el contratista - vendedor en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los

02 DIC. 2013



MARIA CAROLINA ARDILA
 Supervisor
 Gerente de Planeación (E) - VPRE



CARLOS EDUARDO ESTEVES VARGAS
 Contratista
 Representante Legal – EXPRECARD'S S.A.S.

Proyecto: Dilsen Paola Martínez – Abogada GIT de Contratación - V